

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE MANIZALES

Traslado No. 026

TRASLADO 110 CGP

3-ago-23

Radicado	Tipo de Proceso	Demandante	Demandado	TRASLADO	EXPEDIENTE	Inicio Traslado	Terminación Traslado
17001-3333-004-2017-00106-00	REPARACIÓN DIRECTA	ARNOBIO BUENO GAÑAN	MUNICIPIO DE RIOSUCIO	TRASLADO PRUEBA PDF 25 C01Principa1A	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/admin04ma_cendoj_ram_ajudicial_gov_co/EsCEFU8Pq-1NibPm_XCnro4BBskz8whX-LzJkfCsn8Gbg?e=t2vAB9	4/08/2023	9/08/2023

De conformidad con lo previsto en las normas vigentes, se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría, hoy

3-ago-23

a la hora de las 8:00 a.m

DIANA ISABEL RINCÓN GUZMÁN
SECRETARIA